

Certificación Núm. 6

Año Académico 2017-2018

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS

Yo, Claribel Cabán Sosa, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

El Senado Académico, en la reunión ordinaria celebrada el 14 de diciembre de 2017, acordó:



Senado Académico
Secretaría

- Elegir un Comité de Búsqueda y Consulta del Senado Académico del Recinto de Río Piedras para la Selección del Presidente o Presidenta de la Universidad de Puerto Rico, según solicitado mediante la Certificación Núm. 51, Año 2017-2018, de la Junta de Gobierno.
- El Comité estará constituido por tres senadores claustrales, dos senadores estudiantiles y un representante del sector no docente de la comunidad universitaria, para un total de seis miembros.
- El Comité de Consulta quedó compuesto por los siguientes:

Senadores Claustrales

- ✓ Johanna Emmanuelli Huertas
- ✓ Laura Galarza García
- ✓ Heeralal Janwa

Senadores Estudiantiles

- ✓ Mario Font Martin
- ✓ Neftalí Sánchez Cordero


Sector No Docente

Las asociaciones y gremios que agrupan el sector no docente se reunirán entre sí e informarán al Senado Académico el representante de este sector ante el Comité.

PO Box 21322
San Juan PR, 00931-1322
Tel. 787-763-4970
Fax 787-763-3999


Y para que así conste, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a quince días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete.

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS


Dra. Claribel Cabán Sosa
Secretaria del Senado

yrs

Certifico correcto:


Dr. Luis A. Ferrao Delgado
Rector Interino

Senado Académico
Secretaría

